



DECRETO N° 1792

TEMUCO,

VISTOS:

22 DIC. 2022

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 20.12.2022; presentada por FUENTEALBA MANSILLA GERMAN GERARDO.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de termino de actividad.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : FUENTEALBA MANSILLA GERMAN GERARDO  
Rut : 6.451.480-6  
Dirección Particular : [REDACTED]

Patente

Rol : 9-2997  
Actividad Económica : REPARACION EQUIPOS ELECTRONICOS  
Código Actividad : 952.200  
Dirección Comercial : LAS PERDICES N° 1675, TEMUCO  
Rol Avalúo : 02228-0016  
Fecha de Solicitud : 20.12.2022  
N° Solicitud : 210  
Email : audioteltemuco@gmail.com  
Telefono : 735492

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE**



**JAIME GARCIA SILVA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

HAA/VN/fvs

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente



**MARCO ANTONIO ROJO VÉNEGAS**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

2678838